

# DECRETO

**Expediente nº:** 2411/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con el informe jurídico del Servicio de Contratación y Compras de fecha 17 de junio de 2024, con CSV 93FEAS2PXSF7LS9TYTZFFJMZ.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2253 de 18 de junio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 26 de junio de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

## RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Acordar la necesidad de la contratación del "Suministro de dos camiones Dumper 6x4 para el Parque de Maquinaria del Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras de la Diputación Provincial de Zaragoza", con un presupuesto base de licitación de 330.578,51 € IVA excluido, 69.421,49 € de IVA, y un presupuesto total de 400.000,00 € IVA incluido, y con un valor estimado del contrato que asciende a 330.578,51 €.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV: 9GWMGPCAIXWK39TJPF3KHM29) el Pliego de Prescripciones Técnicas (CSV: 6SJCM SHWPZPWETEMT9W46QWZ7) y la Memoria justificativa (CSV: 9Q26SHASSNETDCM2NC7Y75KHH) del contrato, que han de regir en la contratación y que el adjudicatario deberá conocer y cumplir en todos sus términos.

TERCERO.- Convocar procedimiento abierto y tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada, en base a la mejor relación calidad-precio, con varios criterios de adjudicación sujetos a valoración automática, para adjudicar el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la LCSP.

Se procederá a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de esta Diputación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el DOUE. Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.



Los plazos se computarán por días naturales, si bien en el caso de que el último de presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día hábil siguiente.

CUARTO.- Autorizar el gasto que representa la contratación referenciada en el apartado PRIMERO por importe total de 400.000,00 € IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 42130 41400 6240000 (RC 22024003780), del Presupuesto Provincial de 2024.

QUINTO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación, de acuerdo con la Disposición Adicional 2ª, apartado 7, de la LCSP y la designación realizada por el Servicio Gestor, a:

Presidente: Il. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y, como suplente, un/a Letrado/a Asesor/a de la Diputación, en este orden, D. Pedro Luis Martínez Pallares, Dª Noemí Negredo Coscolín y Dª Elena Ramón Casabona, o D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General.

Dª Mª Pilar Santafé Pomed, Interventora General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y, como suplentes, Dª Ana Delgado Velasco, Viceinterventora de la Diputación Provincial, o Dª Gloria Torrijo Herrera, Jefa del Servicio de Control Interno de Intervención General, en este orden.

D. Alejandro Martínez Corral, Jefe del Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras; y, como suplente, D. José M.ª Lasierra Asún, Jefe de la Sección Administrativa de Recursos Agrarios o persona en que se delegue, debiendo procederse a su publicación en la forma establecida.

Secretaria: Dª Sofía Altemir Fumanal, Jefa de Servicio de Contratación y Compras, y, como suplente, Dª Ana Aguilar Rubio, Jefa de Sección de Contratación.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**DECRETO**  
Número: 2024-1756 Fecha: 26/06/2024

Cód. Validación: 469LYHJ009LAAJUTSCYKZTPJD  
Verificación: <https://dipz.es/delectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

